



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 179

DOMINGO, 17 DE ABRIL DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1691

El presidente Negrín anuncia que el Gobierno está dispuesto a imponer toda su autoridad

Nuestras fuerzas reconquistan el pueblo de Benicarló Parte oficial de guerra

Madrid, 16.—Todas las autoridades civiles de Madrid han acudido esta noche al despacho del general Miaja, testimoniándole su adhesión en nombre de los organismos que representaban y quedando a disposición del defensor de Madrid.

Este les exhortó a que hoy, más que nunca, presten el máximo cuidado y atención a las entidades y organizaciones que presiden.

Añadió que todo estaba previsto para

que no haya en absoluto la menor deficiencia ni perturbación en ningún sentido.

Poco después de las ocho, el general saludó a los informadores y les dijo:

—No tengo más que una noticia. Esta noche a las ocho, las tropas republicanas reconquistaban y dominaban de nuevo totalmente la ciudad de Benicarló.

He recibido muchas noticias y en todos he observado enorme entusiasmo.

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.— En la región del Noguera Pallaresa, fuerzas propias desalojaron al enemigo de las cotas 1.261 y 1.072. Patrullas leales hicieron algunos prisioneros alemanes, italianos, moros y españoles.

Al sur del Ebro, los facciosos, en la última parte de la jornada de ayer, ocuparon los pueblos de Ulldecona, Vinaroz y Benicarló.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El piloto italiano que fué hecho prisionero en los frentes del Este el 28 de marzo último, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Durante el mes de marzo, han continuado llegando al territorio fascista pilotos italianos. Constatamos, entre los que llegaron quince a Logroño, algunos de los cuales quedaron allí y otros marcharon destinados a otros campos. Entre los últimos recorda al subterráneo llamado Severino.

Conoce por las manifestaciones que hicieron estos pilotos que se preparaban nuevos envíos, cuya fecha de llegada se fijaba para el día 15.

El mando de la aviación italiana está situado en Logroño. Para la travesía, los pilotos utilizan generalmente dos barcos: el "Francisco" y el "Francisco Fascio". Los oficiales mayores, sin embargo, el servicio regular que han organizado al Littorio, y aquellos pilotos que parten de Italia con los aparatos los traen en vuelo.

Las bombas que usan son italianas, de las que se reciben remesas continuamente en Logroño. Vió catorce camiones de bombas y pudo comprobar que todo el polvorín está lleno de municiones procedentes de Italia.

Añade que si el fascismo triunfara en sus propósitos de dominar España, se cumpliría la primera etapa de liquidación de las democracias del mundo. Si los países hubieran respetado los tratados internacionales, no habría intervención extranjera, ni piratería en el Mediterráneo, ni ninguna suerte de contingencias, y ciertas naciones estarían amenazadas, como ahora lo están.

El Gobierno español sólo pide cosas que legítimamente tiene derecho, entre las cuales es de justicia el cese inmediato de la intervención para acabar con la descarada ayuda italiana a los rebeldes españoles. En cuanto a la intervención alemana, Hitler en persona la confesó.

Protesta enérgicamente, en nombre del Gobierno, de que se tramite el acuerdo anglo-italiano soslayando el problema sustancial de la cuestión española. Para combatir a la escuadra facciosa, nos bastamos solos, como hemos demostrado en la batalla de Cabo de Palos.

Termina diciendo que la resistencia del pueblo español no caerá por ningún motivo y que el mundo sabe lo que es capaz de realizar nuestro pueblo. Sólo quien esté con el enemigo, puede desconocer esta importante realidad.

Españoles, marinos, aviadores, soldados, jefes y comisarios, hombres y mujeres: A defender la Patria con el mismo entusiasmo. ¡Viva la República! ¡Viva España!

El doctor Negrín se dirige a todos los españoles El Ejército será reforzado con material y elementos, y abriremos nuevos caminos a España

Barcelona, 16.— Como estaba anunciado, a las ocho de la noche el presidente del Gobierno y ministro de Defensa Nacional, doctor Negrín, se ha dirigido por radio a todos los españoles.

Después de una breve exposición de motivos afirma que la lentitud ha sido hasta la fecha nuestro mayor enemigo. Los rebeldes atacan desesperadamente, y ello supone la prisa que tienen de terminar la guerra a toda costa porque el tiempo no está, en realidad, con ellos.

Alude a citas de su anterior discurso, lamentando que parte de la prensa extranjera se haya dedicado a una campaña de respuestas a la República española, dando por tomada la población de Tortosa por los invasores, como ya en noviembre de 1936 dió lugar a la caída de Madrid. Es la misma prensa que anunció la caída de Barcelona para dentro de dos semanas y que ahora se asombra ante el hecho de que este acontecimiento no se haya producido. El enemigo no ha conseguido sus intentos porque ha encontrado en Cataluña una infranqueable barrera de pechos y corazones dispuesta a impedirle el paso.

Dice que nuestros soldados enseñarán a los mercenarios italianos cómo se defiende

el terreno palmo a palmo y cómo el pueblo español no está dispuesto a caer en manos extrañas y bárbaras.

Afirma que no debe cejitar la gravedad de la situación, pero advierte que la República no ha puesto en juego aún todos sus resortes. El Ejército será reforzado con material y elementos, y abriremos en breve nuevos caminos a España. ¿Cómo lo conseguirán nuestras tropas? Imitando el ejemplo de las divisiones que se batieron en tierras de Lérida y Tarragona; y si así proceden, tendremos la seguridad de que el enemigo quedará destrozado y morderá el polvo, salvándose con ello la libertad y la independencia de España.

En cuanto a lo político, el Gobierno de la República se proclama una vez más Gobierno de todos los españoles. Nunca hubo un Gobierno en España que contara, como el presente, con apoyos tan eficaces. Nadie debe depararse sorprendido por el enemigo ni aportar más iniciativas y ayuda que al Frente Popular. Sólo hay un consigna: ayudar a la autoridad legítima.

Dice que las experiencias anteriores deben prevenirnos contra la constitución de organismos de carácter local, que sólo tendrían de duración el tiempo que el Gobierno se enterara de su existencia. Cataluña ha dado el ejemplo al ponerse desde el presidente Companys hasta el último funcionario, sin excepción, a las estrictas órdenes del Gobierno. Hay que tener en cuenta que el enemigo podría aprovechar estas perturbaciones ocasionadas por las iniciativas particulares.

El Gobierno lo ha previsto todo. No faltarán, pese a las dificultades de las comunicaciones, víveres ni material. Nuestra resistencia revelará una vez más al mundo la capacidad de sacrificio del pueblo español, y todos comprenderán y se darán perfecta cuenta de que no somos unos vencidos, y que el Ejército de la República, al defender el territorio de España, defiende asimismo la integridad de las democracias internacionales.



Como en noviembre de 1936, el general Miaja, laureado por defender a su pueblo, personificará de nuevo el espíritu de resistencia a los planes del invasor. "Su rollo temple de soldado", como dijo en su histórico telegrama el jefe del Gobierno, servirá en esta grave oportunidad para afrontar, con magnífico éxito, los presentes deberes del presente.

También como en noviembre de 1936, el laureado general inspirará su conducta de mando en esta honrosa divisa: "máximo respeto para todos y máxima autoridad sobre todos". Sólo así, con energía y rectitud inquebrantables, España se salvará en este nuevo y terrible trance.

HA SIDO FIRMADO EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Roma, 16.—A las seis y media de la tarde, ha sido firmado el acuerdo anglo-italiano en el Palacio Chigi.

Antes de la firma del pacto, el embajador británico y el conde Ciano firmaron una declaración conjunta y los documentos anejos.

Terminada la ceremonia, la comitiva diplomática se trasladó al Palacio Venecia.

En el documento, que comprende diversos capítulos, figura una declaración del Gobierno italiano, comprometiéndose a la retirada de sus voluntarios de España cuando lo estime oportuno el Comité de Londres, y afirmando expresamente no tener intención de tipo territorial y político en la Península

ibérica.

También figura en el documento la condición puesta por las autoridades británicas de que el arreglo de la cuestión española sea circunstancia previa para la total entrada en vigor del pacto.

CHAMBERLAIN Y MUSSOLINI SE CAMBIAN TELEGRAMAS

Londres, 16.—Inmediatamente después de la firma del documento, Chamberlain y Mussolini se han cambiado telegramas de felicitación y con la esperanza de que esa condición para la vigencia del acuerdo que quedan solucionadas las cuestiones pendientes entre Inglaterra e Italia.

Consejo municipal

LOS EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS

Al recibir el alcalde camarada Bienvenido Santos a los informadores, les manifestó que seguía preocupado cada día más por la adquisición de locales para la instalación de escuelas, diciendo que si se hubiera cumplido el decreto del Gobierno, disponiendo que los edificios de Ordenes Religiosas dedicadas a la enseñanza, solo podían utilizarse para escuelas o en casos de imprescindible necesidad para necesidades de guerra, este problema estaría resuelto en Murcia sin que constituyera preocupación alguna.

EL COLECTOR DE LA CALLE DE SAN FÉLIX

Con motivo de las obras que se realizan en el colector de la calle de San Félix, algunas casas amenazan derrumbarse, y ante el peligro que esto supone, ha dicho el alcalde, que ha dado órdenes para que sean desahojadas inmediatamente, para lo cual se ha puesto al habla con el administrador de fincas urbanas, con el fin de que con la

DR. OANO. - Consulta especial para enfermos de los riñones y vías urinarias. De 11 a 1. Sagasta, 47.

TEATRO CIRCO VILLAR
Hoy, de tres y media a doce, la gran producción **SOLTERO INOCENTE**.

CENTRAL CINEMA
Hoy, de tres a diez y media, el grandioso film **MADAME BUTTERFLY**.

CINEMA INIESTA
Hoy, de tres a doce, la magnífica producción hablada en español, **MELODIA DE ARRABAL**.

SALON SPORT VIDAL
Hoy, de tres y media a doce, el grandioso film **EL HOMBRE SIN ROSTRO**.
Mañana, lunes, **MELODIA DE ARRABAL**.

CINE POPULAR
Hoy, de tres y media a doce, la extraordinaria película en español, **ANA KARENINA**.

urgencia que el caso requiere, se les busque habitaciones a los que habitan aquellas.

CONSEJERIA DE PLAZAS Y MERCADOS

Hoy domingo día 17, continuará el reparto de carne de cordero en la plaza de Abastos de Verónicas y para los carnets correspondientes a los Comercios número 47, 48, 49, 57 y 58.

La ración será a razón de 500 gramos por carnets y al precio de tasa.

Gobierno Civil

DONATIVOS PARA GASTOS DE GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL

Sociedad Oficios Varios (U. G. T.), Murcia, 1.000; José Magaña Pérez, Boniaján, 25,00; Juan Molina Molina, Cabezo de Torres, 20,00; Comisaría Investigación y Vigilancia, Murcia, 50,75; Juan Roncero, capitán Asalto, Murcia, 50,00; Sindicato Unico de Justicia (C. N. T.), Murcia, 100,00.

Paradero

Se desea saber el paradero de Antonio Román Vega, de Málaga, correo metrala de la J. S. U. malagueña. Contestación, a su tío, Juan Andrés Vega Naranjo, carretera de los Dolores (Casa de la "Moñúa" número 3), Cartagena.

Número premiado ayer:

2

Doña Soledad Salinas Muñoz

HA FALLECIDO A LOS 47 AÑOS DE EDAD

SU DESCONSOLADO ESPOSO, DON JUAN PICON RUIZ; HIJOS, ANGEL Y TERESA; MADRE, DONA CONCEPCION MUÑOZ; HERMANOS; HERMANOS POLITICOS; SOBRINOS; PRIMOS, Y DEMAS FAMILIA,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida. Su entierro se verificó en la mañana de ayer, en Caravaca.

Murcia, 17 de abril de 1938.

CASA MORTUORIA: ANDRES BAQUERO, 8.

Consejería Municipal de Abastos

Mañana, lunes, deberán pasar por lo Sección de Estadística de Abastos de este Ayuntamiento a revalidar los carnets los correspondientes a los comercios números 11, 13 y 14.

REPARTO DE VIVERES

El próximo martes, día 19, de doce a dos, deberán pasar por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega de los géneros que les han correspondido todos los delegados de las diputaciones de huerta y campo.

Alubias: A 50 gramos por persona y al precio de 1,50 pesetas kilo.

Lentejas: A 50 gramos por persona y al precio de 1,35 pesetas kilo.

Bacalao: A 50 gramos por persona y al precio de 2,25 pesetas kilo.

Garbanzos: A 50 gramos por persona y al precio de 2,25 pesetas kilo.

LA CALIDAD DEL PAN

También viene siendo objeto de observación por este departamentode Abastos las

condiciones de cocción del pan que se expende en algunas panaderías.

No ignora esta Consejería las ventajas de peso que suponen para los dueños de panaderías el entregar el pan en las citadas condiciones al público, y por ello se llama la atención a aquéllos, advirtiéndoles que las harinas que se les entrega son de el exclusivo destino de la fabricación de pan y que pudiese serles peligroso el economizar aquéllas para después emplearlas en productos del ramo de la alimentación, que en estos momentos son secundarios.

Creo que este defecto será corregido, pues de lo contrario también será cosa de ocuparse de este particular, pero de manera más desagradable para los que incurrieran en él.

Dirección provincial de Primera Enseñanza

Instalada adecuadamente la Escuela Nacional Graduada "Fernández Caballero", con seis secciones, en el edificio correspondiente de la calle de Vinadel, de esta capital, se hace público que está abierta la matrícula durante todos los días hábiles, de nueve a doce y de dos y media a cuatro y media, para la admisión de niños y niñas comprendidos en la edad escolar.

PENSION

En casa particular que escaseen víveres iría de pensión jefe local de la D. E. C. A., entregando los suficientes. Dirigirse, teléfono 1042.

UNDERWOOD

Plaza de Sardoy. — Teléfono 2602.
Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

Compro aparatos de Radio en buen uso de todas las marcas. — Avisar indicando características y precio al almacén de maletas de la Alameda de Colón, 18, Murcia.

CREMADINA POMARES

PARA HACER CREMA, NATILLAS Y FLANES. — PEDIRLA EN ULTRAMARINOS, 1,25 PESETAS PAQUETE

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Domingo, 17 de abril de 1938. — ULTIMAS FUNCIONES del espectáculo de gran éxito, A L O... A L O...

PRECIOS: BUTACA, 4'50 — GENERAL, 1'00.

Llegó la ocasión
EN LA
CASA DE LOS REGALOS
Semana de propaganda, desde el lunes día 18 al sábado día 23. :: Antes, hoy y siempre, la que más barato vende

- Platos loza blancos mesa, docena 19 pesetas.
- Platos loza blancos postre, docena 15 pesetas.
- Tazas desayuno con plato loza colores, a 2'50.
- Tazones loza blancos, tamaño grande, a 1'75.

No deje pasar esta semana; después no tendréis esta ocasión
RIQUELME, 4 (ESQUINA LENCERIA) — VER ESCAPARATES

Fidel Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TECNICAS

Calefacciones ♦♦ Saneamiento ♦♦ Fumistería

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM 1 MURCIA — Teléfono. 1860

Futbol en la Condomina

El Domingo 17 de Abril de 1938

Emocionante encuentro de desempate entre los equipos **SELECCION MILITAR**

En la que debutarán notables jugadores recientemente incorporados y

SELECCION LOCAL

A las CINCO de la tarde PRECIOS BARATÍSIMOS

VISITE EXPOSICION **CALZADOS MARTINEZ**
RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES
PRECIO FIJO — FRENERIA, 38

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio?

compre en los GRANDES ALMACENES

EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 9 y 11.—MURCIA

SATURNINO LOPEZ VALCARCEL

Ferretería general - Puntas para envases de frutas - Alambres para parrales y cercados - Calidad sin competencia - Precios reducidos - Frente a la iglesia del Carmen - Teléfono, 2708 - MURCIA.

LA SITUACION MILITAR

Nuestra decisión: LA VICTORIA

Todavía van a pasar en España muchas cosas formidables. Días decisivos. Momentos supremos. Hitler y Mussolini dieron la orden a Franco. Necesitan acabar. Y para acabar, le mandaron docenas de barcos llenos de material y combatientes y cientos de aviones de caza y bombardeo. Más de doscientos mil soldados, extraños en sus tres quintas partes, golpean físicamente nuestras barreras orientales, Huesca a Teruel. Inmensas tormentarias terrestres y aéreas les acompañan y ayudan a abrir el camino. Los doscientos aeroplanos que subieron, en una mañana, al cielo de Fraga y volaron en el cauce del río Cinca, sólo eran una fracción del conjunto ofensivo que se levanta sobre las líneas leales. "La Dépêche" de Toulouse, ha recogido el detalle y ha aumentado la cifra con asombro. El colega asombraría mucho más si supiera otras cosas más extraordinarias aún, que podría contarle, pero que alguna vez, quizá muy pronto, podrán ser hechas públicas. Y entonces es posible que su asombro se reemplazara con distintas emociones.

Mucha prisa, sí. Después del golpe de Austria, hay que dar en Checoslovaquia. Los optimismos de Hodza, basados en seguridades berlinesas, son, o infantiles, consecuencia de un plan diplomático. Cada vez que el jefe del Gobierno de Praga aludía a dichas seguridades, Hitler pronunciaba palabras prefijadas de amenazas y Goebbels trazaba el programa de nuevas inmediatas reivindicaciones raciales autóctonas.

¿De qué se trata? De tener las manos libres. Francia ha prometido socorrer a los débiles, si son agredidos. Hay que paralizarlos. ¿Cómo? Obligándola a batirse en frentes occidentales y aislándola de su imperio africano. Para ello, es indispensable hundir a la República española y hacer de España un satélite del fascismo europeo. Franco vencedor es Alemania aliada en el Pirineo y en el Estrecho de Gibraltar, Italia dueña de las Baleares, los puertos del Cantábrico transformados en bases de operaciones contra Burdeos y Lorient. Bres y Rochefort, las Canarias y el Golfo de Guinea entregados a Hitler, el Marruecos español envolviendo e invadiendo al Marruecos del Sultán.

... Alemania e Italia quieren que todo esté acabado para el verano. La guerra hispana ha de ser el prólogo de la europea y mundial. Y para vencer en ésta, necesitan preparar, previamente, posiciones ventajosas. Francia, si ha de batirse al mismo tiempo en el Rin, los Alpes, los Pirineos y el Golfo de África, no puede resistir. Le faltan soldados y recursos. Y verá impotente cómo en el centro de Europa, su única aliada fiel, Checoslovaquia, es aplastada, como una nuez, por la tenaza de acero de los nazis germanos.

"Te damos todo lo que pides, con la condición de que triunfes inmediatamente". Dijeron Hitler y Mussolini a Franco. Y Franco prometió. Prometió, como un criado sometido obediencia al amo imperioso, que iba y puede mandar...

¿Quién dirige las actuales operaciones del lado faccioso? ¿Franco? Desde luego, no.

El generalísimo italiano Berti tenía días pasados en Bujaraloz su cuartel general. El grupo de jefes mussolinianos e hitlerianos gobiernan la ofensiva, y los caudillos nominales de los cuerpos de Ejército, los Yagüe, los Aranda, los García, los Solchaga, los Dávila, se limitan a seguir sus inspiraciones y a cumplir sus consignas. Italianos, africanos, alemanes, portugueses, extraña macedonia de condotieros, como no la viera ni la Italia renacentista, manobran obedientes, en unión de algunos tristes rebañados de españoles esclavos. No hay entusiasmo en ese abigarrado Ejército internacional, que carece de ideales. Hay disciplina, desde luego, y medios materiales cuantiosos. ¿Basta ello para vencer? En Roma y Berlín creen que sí. Nosotros...

... Nosotros resistimos. Nuestras líneas se deslizaron sin romperse. Cedimos terreno, pero evitamos desastres. No hubo copos. No abandonamos sino escaso material. Pero las distancias se van acortando. Los franquistas y sus amos se acercan al litoral en los o tres direcciones. Cada día, el espacio adquirirá más grande importancia. Cada día, los repliegues serán menos elásticos en profundidad. Primero se contaba en leguas. Luego en millas. Después en kilómetros. Ya habrá que ir contando en hectómetros y aún en metros.

Intervendrán otros factores. La gigantesca batalla se correrá al Sur. Todo el frente echará llamas.

Y defenderemos el monte y el cerro, la cota y el altozano, el bosque y el matorral, el río, el barranco y el arroyo, el desfiladero estrecho y el valle amplio, la cordillera riscalda y la llanura dilatada y uniforme, la iglesia y la ermita, la aldea y la masía, la fábrica y el aprisco... Se batirá la geografía, según la frase de Galdós. Haremos nuestros aliados del día y de la noche, de la luz y de las tinieblas.

¿No lo saben allende los Pirineos y las aguas jurisdiccionales? Pues que lo sepan. Estamos decididos a todo. Nos hemos casado con la muerte. Nos sentimos numantinos frente a Escipión y saguntinos frente a Aníbal. Decimos, como Alvarez de Castro en Gerona, que nuestra única línea posible de retirada es el cementerio. Respondemos, como Palafox a Lannes, que nuestra consigna, ante el invasor que pretende robarnos la patria, no puede ser sino la guerra a cuchillo.

Todavía—¡oh ciegas democracias que nos dejáis solos, cuando estamos peleando por vosotras!—todavía han de pasar en España muchas cosas formidables...

(Del Boletín decenal del Estado Mayor del Ejército de Tierra.)

Para los católicos de buena conciencia en la República

Es oportuno el tema ahora que las altas dignidades de la Iglesia católica austríaca han tenido que proclamar después de visitar a Pío XI que el fascismo es una de las manifestaciones más anticristianas que ha existido en el mundo. El catolicismo tradicional y dominante en Austria ha sido barrido por Hitler de manera terrible y, aquí mismo, en la zona facciosa, la persecución llega al extremo de que sea prohibida la lectura en las iglesias de la nota papal que condena los procedimientos empleados por el "Fuhrer".

Más de una vez, con pruebas a la vista, hemos demostrado la incongruencia y el sacrilegio de esos farsantes de Salamanca que dicen pelear por la Religión de Jesús, y usan como verdugos de los católicos leales a mahometanos, luteranos y enemigos del Papa.

La República no persiguió nunca a la Iglesia. Se defendió, simplemente, del clericalismo pancista y jesuítico que hacía mercado del templo de Cristo. Y si al producirse el movimiento faccioso, esos clericales no hubieran convertido en fortines de resistencia la casa de Dios, el pueblo, como el 14 de Abril, la hubiera respetado y defendido en todas partes, igual que lo hizo en Euzkadi.

Cuando el Papa tiene que salir repetidamente en defensa de sus ovejas perseguidas, acosadas y asesinadas por el lobo del nazismo alemán y del fascismo italiano, es interesante destacar la actitud del Gobierno legítimo de España y del pueblo español que ni por un momento se entromete en el sagrado de las conciencias. Retamos desde aquí a que nos diga uno sólo de los que residen en esta zona, si el Gobierno legítimo le niega la libertad absoluta para dedicar a las prácticas de la religión que profese las horas del día que le venga en gana.

A nadie se persigue ni se molesta porque eleve oraciones al santo de su devoción o efectúe los ritos de su religión predilecta. El Gobierno vasco organiza incluso misas católicas, con todo esplendor, para sus devotos. Y, en fin, hasta se halla establecida la libertad de entrada de sacerdotes, sean de la religión que sean, en el territorio de la República. Un ejemplo nos lo da éste que de Buenos Aires se trasladó a Barcelona y cuyo viaje ha sido glosado por la prensa argentina con especial interés.

He aquí lo que uno de los periódicos más importantes de la capital de la Argentina dice a propósito del viaje:

"Diariamente se producen hechos cuya

silenciosa elocuencia vale más que todos los alegatos para demostrar las verdaderas rectrices de gobierno y los sentimientos que informan a los dirigentes de la España leal. La serie innumerable de calumnias con que ha sido perseguido ante la opinión extranjera el Gobierno legal de la península se desvanece ante la evidencia de los acontecimientos.

Ayer tuvimos oportunidad de establecer una vez más la total carencia de verdad que invalida esas supuestas persecuciones a los miembros de la iglesia católica. Se trata del viaje del sacerdote Manuel Pérez Colomo, quien en cumplimiento de una espontánea inspiración y por creer firmemente que su deber consiste en realizar su misión religiosa entre los suyos, se embarca en viaje para la España leal, dirigiéndose a Barcelona.

En conocimiento del viaje del sacerdote español padre Pérez Colomo, lo entrevistamos momentos antes de su partida. Un poco sorprendido del reportaje, pues considera que su ida a la España leal no tiene nada de particular, nos dijo:

—Voy con toda tranquilidad a la España leal, del mismo modo que ya he ido para allí numerosos sacerdotes y religiosos. Es absolutamente mentira que allí se nos persiga. Lejos de ello, ustedes pueden comprobar con toda facilidad que el Gobierno de la República nos da toda clase de facilidades para entrar y permanecer en su territorio ejerciendo nuestro culto y cumpliendo con nuestra misión religiosa.

Contestando a una pregunta nuestra, el padre Pérez Colomo añade:

—En los primeros momentos, cuando la sublevación de los militares privó a las ciudades españolas de toda vigilancia y de todo orden, es probable que se hayan producido algunas desgracias y hayan caído algunos sacerdotes. Pero, nunca por disposición del Gobierno ni en virtud de un orden oficial. En cambio, en el territorio rebelde, por orden de Franco, suman centenares los frailes y sacerdotes que han sido fusilados con todas las formalidades en las provincias vascas.

Yo no soy político ni hombre de acción. Soy simplemente un sacerdote que va a cumplir sencillamente su ministerio. He nacido en Priego, provincia de Córdoba, y allí tengo a todos los míos. Me siento cristiano, católico y español, y es como cristiano, católico y español, que deseo prodigar mis atenciones religiosas en los lugares donde haga falta...

Después de hacer una breve pausa, añade el padre Pérez Colomo:

—Y realmente da pena tener que hablar así y hacer hincapié en cosas perfectamente naturales y que todo el mundo debería saber. Solamente las calumnias sistemáticamente lanzadas contra la España leal pueden justificar estas explicaciones. La República trata a los sacerdotes como trata a todos los españoles, y solamente la tontería o la mala fe han podido hacer creer que un Gobierno humano y de origen democrático como el de la República podía ensañarse con sacerdotes y religiosos por el solo hecho de serlo...

Repitan bien todo lo que les he dicho. Es un deber de conciencia decir la verdad. En estos momentos la verdad está por encima de todo y ella se abre paso a pesar de todos los inventos y de todas las calumnias. Son numerosísimos los religiosos y sacerdotes que, como yo, se han reintegrado a la zona leal y es preciso que este hecho sea conocido para poner las cosas en su verdadero punto.

Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6 ANUNCIO

Todos los individuos comprendidos en el reemplazo de 1938, incluso inútiles, servicios auxiliares y prórrogas de todas clases de Murcia y su término, harán su presentación en este Centro los días 20 y 21 del mes en curso.

Deberán venir provistos de manta, calzado, plato y cubierto, todo ello en buen uso.

Murcia, 16 de abril de 1938.—El coronel

BANDO

DON BIENVENIDO SANTOS BORREGO, ALCALDE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ESTA CAPITAL

Hago saber: Que decretada la incorporación a filas por el ministerio de Defensa Nacional de todos los individuos comprendidos en el reemplazo de 1938, con inclusión de los inútiles, se pone en conocimiento de los interesados, personas de su familia, jefes de talleres, oficinas, dependencias, tanto oficiales como particulares, organizaciones políticas y sindicales y público en general, así como los agentes y alcaldes pedáneos que de mí dependan, la obligación que tienen los comprendidos en dicho reemplazo a efectuar su incorporación, sin excusa ni pretexto alguno, en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6 de esta capital, sito en el Cuartel de Garay (Pasado de Garay), durante los días 20 y 21 del actual, a las nueve horas, los que serán portadores para tal acto de manta, calzado, plato y cubierto en buen uso, advirtiéndoles al propio tiempo a los que se encuentren comprendidos en este llamamiento, así como a las personas encargadas de velar por el cumplimiento del servicio, que ante los interesados como aquellos que puedan comprobarse su negligencia o falta de celo, incurran en la penalidad que determina el Código de Justicia Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado. Murcia, 15 de abril de 1938.—El alcalde. Bienvenido Santos.

Consejo Provincial

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del compañero Luelmo, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se aprueban los siguientes expedientes:

Uno del escalafón definitivo de funcionarios del Consejo provincial y otro de excendencia forzosa por incorporación a filas de Rafael Carrillo. Otro de ingreso en la Casa del Niño de varios solicitantes y las cuentas y gastos de conservación y reparación de varios caminos vecinales.

En el turno de ruegos y preguntas, Durante propone que se hagan las gestiones necesarias para que aquellos tejidos que hayan sido decomisados se entreguen al Consejo Provincial mediante el abono del importe correspondiente para sus Centros benéficos y se faculte a dicho Consejo para que las lleve a cabo.

También queda facultado el comarcal Durante, para que nombre de entre el personal un encargado en la Casa Manicomio.

Carrazoni, ruega que en vista de las dificultades que existen para el abastecimiento de los Centros Benéficos dependientes del Consejo Provincial, que se hagan las oportunas gestiones acerca del gobernador para asegurar en lo posible el abastecimiento de los mismos, y se acuerda llevarlas a la práctica a la mayor brevedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

VIDA SINDICAL

ASOCIACION OBRERA DE ESPECTACULOS PUBLICOS. — SECCION PLAZA DE TOROS. — (U. G. T.)

Por la presente se cita a todos los compañeros de ésta para la Junta general que celebrará el día 18 del corriente a las siete de la tarde.

Se encarece la asistencia por ser de interés.

INDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (U. G. T.)

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para el día 18, lunes, a las seis y media de la tarde en el Salón de la Casa del Pueblo, no debiendo llevar ningún compañero, dado que en la misma se darán a conocer los acuerdos del Comité Nacional de la Edificación.

Mientras dure la situación anormal

El general Miaja ha sido encargado por el Gobierno de representar la autoridad civil y militar en el Centro, Sur y Levante

Madrid, 16. — El general en jefe del Ejército del Centro celebró esta madrugada una reunión con las autoridades de Madrid, para darles cuenta de haberse encargado, por delegación expresa del Gobierno, del mando del territorio leal del Centro, Sur y Levante.

Esta mañana recibió numerosas visitas, reuniendo a los directores de los periódicos para darles cuenta de esta noticia.

A mediodía recibió al Frente Popular de Madrid.

LO QUE DICE EL GENERAL MIAJA A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Madrid, 16.—A media noche, el general Miaja mantuvo con los periodistas extranjeros la siguiente conversación:

—En la tarde de hoy, el enemigo, que en días anteriores había ido aproximándose a la costa, ha cortado las comunicaciones en la carretera de Castellón a Tarragona, por la zona de Vinaroz. Este hecho, que no supone sino un episodio más de la guerra, ha motivado la separación de la zona de Cataluña, donde se encuentra el Gobierno de la República.

Ante las circunstancias, oportunamente, el jefe del Gobierno me había transmitido las normas para que la zona central haga su vida normal al producirse este hecho. Estas normas me han sido confirmadas radiofónicamente por el propio ministro, que me ha otorgado plenos poderes para regir la zona de la España republicana que queda separada de Cataluña.

La acción de guerra de hoy no tiene gran importancia, porque tenemos confianza absoluta en el valor y en la resistencia de nuestro Ejército y de nuestro pueblo. Nuestro Ejército lo forman hombres decididos a vencer, cueste lo que cueste.

Órdenes tajantes que serán cumplidas con disciplina singular, marcarán a los luchadores republicanos el camino para la liberación de la Patria. Con esto y con el esfuerzo de todo el pueblo, el triunfo es seguro.

Máximo respeto a todos y máximo esfuerzo para ganar, son las directrices que cumplirán todos y cada uno de los españoles que quedan en la amplia zona central bajo mi mando y la tutela del Gobierno.

UNA PATRIOTICA ALOCUCION DEL GENERAL MIAJA

Madrid, 16.—El general Miaja ha dirigido la siguiente alocución al pueblo y al Ejército:

«Españoles! El Gobierno de la República me confiere la jefatura del Grupo del Ejército que, circunstancialmente, queda separado de la región catalana, residencia del Gobierno. Al asumir este mando, consciente de mi responsabilidad y sólo mirando por el porvenir de España, os digo: «Los Ejércitos que desde hoy incharán a mis órdenes, seguirán la conducta marcada el 6 de noviembre.» Lucharemos como entonces, y como en aquellos días, los buenos españoles, los que amamos de verdad a nuestra Patria, embrenos defenderla. Confiado en esto,

sólo pido que desechéis los malos consejos de quienes, aparentando unos optimismos o pesimismo exagerados, tratan de sembrar el derrotismo. Estos, aunque hayan nacido en España, son aliados de las fuerzas invasoras y, por tanto, enemigos de la Patria.

Ahora, compatriotas, sólo tenemos una misión que cumplir en la retaguardia: trabajar. Partido político de todos, el trabajo. Vosotros, españoles de la retaguardia, tenéis la obligación de entregar al Ejército que lucha los elementos necesarios para su vida y el material que necesite para el combate; y si esto cumplís, que yo estoy dispuesto a que así se cumpla, tened la seguridad de que el Ejército a mis órdenes os dará la victoria. ¡Viva la República!»

EL GOBIERNO ENVIA AL GENERAL MIAJA UN EMOCIONADO MENSAJE DE CONFIANZA Y ADHESION

Madrid, 16.—El general Miaja ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo y ministro de Defensa.

«General: En los momentos actuales, el Gobierno reafirma y robustece su autoridad, dándosela sobre todos los Ejércitos de la República de las zonas no catalanas y poniendo en vigencia las determinaciones previstas para que las autoridades civiles se relacionen directamente con los órganos de la Administración central durante el tiempo que se prolongue, que no será mucho, la incomunicación de Cataluña con el resto de la España leal. Al atribuirle esta autoridad, sabe el Gobierno y sabe la República que V. E. usará de ella con la máxima prudencia y el mismo acierto que puso de manifiesto en los días más apurados de Madrid, prudencia y acierto que, como entonces, contribuirán en alto grado a superar la presente dificultad, que la República, el Gobierno y el Ejército de España en definitiva vencerán, en plazo breve. General: Sin apelación ninguna, sin invocaciones que no son necesarias a su recio temple de soldado español, la orden del Gobierno que precisa cumplir, es ésta: ejercicio incansable de la autoridad y fortaleza inexpugnable en la defensa de la República y la soberanía de España.»

CONSEJO DE MINISTROS

Barcelona, 16.—A las 10,15 de la noche se reunieron los ministros en Consejo.

Se habla de unas posibles conversaciones de Daladier y Bonnet con Halifax y Chamberlain

París, 16. — «Le Matin» publica el siguiente despacho de Londres:

«Se anunciaba anoche que el Gobierno británico había invitado oficialmente a los señores Daladier y Bonnet a venir a Londres el día 27 para conferenciar con los ministros ingleses sobre diferentes aspectos de la situación internacional. Añadían que los ministros franceses permanecerían dos días en Londres, durante los cuales intercambiarían sus opiniones con Chamberlain y Halifax sobre los problemas comunes a ambos países.

Los periódicos ingleses dedican amplios



Nuestra Lucha

Gobierno civil de Murcia

Aclaración sobre unas detenciones

Por diferentes conductos se han recibido quejas por haberse efectuado, el jueves, día 14, algunas detenciones de hombres y mujeres que, según ellos, estaban celebrando una misa. Y para que nadie interprete esto como un ataque al santuario de la conciencia de cada uno —que, a pesar de moros, extranjeros y legionarios, todavía respeta la República española—, interesa a este Gobierno civil aclarar que si fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado no fué por oír misa, sino por haber celebrado una reunión clandestina, como lo demuestra el hecho de que pretextaran celebrar misa en el día llamado de Jueves Santo, que, como todo el

mundo sabe, es día prohibido por la ley para efectuar esta clase de actos.

A partir de mañana, domingo, las luces de la ciudad serán apagadas a las doce media de la noche, advirtiendo a todos los ciudadanos que, a partir de esa hora, no serán circular por las calles más que aquellas personas debidamente documentadas que tengan verdadera necesidad de hacerlo en sus ocupaciones.

Murcia, 16 de abril de 1938. — El gobernador civil, Salvador Sánchez Herrero.

El general Miaja inicia una nueva labor Orden y producción en la retaguardia; defensa ataque, en los frentes, es el lema del heroico jefe

Madrid, 16. — El general Miaja celebró numerosas conferencias con los jefes militares y las autoridades de diversos puntos de la zona leal.

Las órdenes del general fueron concretas y tajantes para que en todas partes se mantenga en absoluto el orden que impera y para que se sigan los trabajos para la máxima producción en la retaguardia y la mejor defensa en los frentes.

La noticia de haberse conferido la representación directa del Gobierno al glorioso general Miaja ha causado magnífica impresión en toda la zona leal.

en el ministerio de Defensa Nacional, presidido por el jefe del Gobierno.

La reunión terminó a las doce. Quedaron resueltos numerosos asuntos de trámite. El jefe del Gobierno dió cuenta de la situación militar y de las determinaciones adoptadas, entre las que figura el nombramiento del general Miaja para el mando de las fuerzas militares del territorio no catalán.

Esta noche, a las ocho, el doctor Negrín se dirigió al pueblo español para exponer los deberes que las circunstancias obligan.

EL PUEBLO DE MADRID VIBRA DE ENTUSIASMO

Madrid, 16.—En todos los teatros y cines se dió lectura a la breve alocución de Miaja, y al terminar la misma, el público vitoreaba entusiastamente a España y a la República.

Partido Socialista Español

AGRUPACION DE MURCIA

Habiéndose modificado en asamblea general el reglamento de esta Agrupación Socialista, se procederá a elegir nuevo Comité durante los días 21, 22 y 23 de abril, de siete a nueve de la noche.

La elección se realizará individualmente, en sobre cerrado, pudiendo los afiliados enviar su candidatura, autorizando el sobre con su firma, en caso de no poder asistir personalmente.

Los cargos que han de votarse son los siguientes: presidente, vicepresidente, secretario general, vicesecretario, secretario de actas, tesorero, contador y cuatro vocales.

El jefe del Gobierno japonés no piensa dimitir

Tokio, 16. — El ministro de Justicia celebró con el príncipe Konoye una conferencia, al final de la cual ha desmentido que el jefe del Gobierno tenga intención de dimitir.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE BENES HA PRODUCIDO BUENA IMPRESION EN PARIS

París, 16. — El discurso pronunciado en Praga por el presidente Benes ha sido acogido favorablemente, demostrándose, vez más, la calidad de estadista del jefe del Estado checoslovaco.

EL MINISTRO DE LA GUERRA INGLÉS HA LLEGADO A MALTA

La Valette, 16. — Procedente de Nápoles ha llegado en avión el ministro de Guerra inglés.

¡Mano dura con los ladrones!

Valencia, 16.— El gobernador civil impuesto multas de 50.000 pesetas, decomisando además los géneros que poseían Miguel Jiménez, Vicente Aznar y Santiago Algorta, quienes, aparte de vender a alto precio, tenían ocultos gran cantidad de géneros.

CAMBIANDO IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION

Valencia, 16. — En el despacho del gobernador civil se reunieron las autoridades civiles y militares, cambiando impresiones sobre la situación y tomando acuerdos sobre orden público, fortificaciones y otras medidas, conducentes a asegurar en todo momento el ejercicio de la autoridad.

Después el gobernador civil se reunió con los dirigentes del Frente Popular.

DISPOSICIONES OFICIALES

Barcelona, 16. — La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA. — Admitiendo la dimisión a Ramón González Peña del cargo de consejero permanente de Estado.

Nombrando, para sustituirle, a don Francisco Núñez.

DEFENSA NACIONAL. — Decreto autorizando al ministro de Defensa para designar delegados especiales en las diversas ramas de actividad que se relacionan con la defensa nacional.

Otro creando el Comisariado General de Electricidad.

HACIENDA. — Orden suspendiendo el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional del 11 de mayo.

Autorizando la celebración de una reunión.

Varias órdenes dadas por el gobernador civil.

El pueblo murciano expresa su adhesión al Gobierno de la República en la persona del gobernador civil de la provincia

Anoche, durante la representación en el Teatro Romea, el público murciano tuvo ocasión de manifestar entusiasmáticamente su adhesión a la República y su Gobierno popular.

Al entrar en el palco el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, la or-

questa del teatro interpretó el Himno Nacional, siendo escuchado en pie por todos los asistentes, que saludaban con el puño en alto.

El gobernador pronunció un «viva España!», que fué vibrantemente contestado por todos los concurrentes.